CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....10606.....

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, en el día de hoy, nos complace expresar nuestro afectuoso saludo al distrito de Cieneguilla, que conmemora un nuevo aniversario, destacando su valiosa contribución a lo largo de los siglos y su papel fundamental en la historia de nuestra nación.

Que, la historia de Cieneguilla se remonta a épocas prehispánicas, siendo habitada desde el siglo I y II por culturas locales preincas influenciadas por la cultura Chavín. La presencia de agricultores y clanes rurales marcó sus inicios, evolucionando cultural y políticamente con la llegada de la civilización incaica.

Que, durante la Colonia, los valles que hoy conforman Cieneguilla fueron propiedad de Don Nicolás de Rivera, y a lo largo del tiempo, este territorio experimentó diversos cambios políticos y administrativos, destacándose por su desafortunada trayectoria en el siglo XVIII.

Que, en la República, en el año 1878 se define el Distrito de Pachacamac, incorporando a Cieneguilla junto con otros anexos. Durante la Guerra del Pacífico, esta tierra fue escenario de importantes eventos, y en 1895, la Hacienda fue el campamento general de Nicolás de Piérola y sus legiones en su recorrido hacia Lima.

Que, en la década de los 60, se llevó a cabo una exitosa campaña de urbanización, consolidando a Cieneguilla como distrito el 3 de marzo de 1970 mediante el Decreto Ley N° 18166, incorporando asentamientos como Huaycán, Chacra Alta y Tambo Viejo.

Que, Cieneguilla, por sus características ambientales y recursos naturales, ha sido reconocido como Distrito Ambiental por el Ministerio de Industria, Turismo e Integración, destacándose por su ubicación estratégica en la cuenca del río Lurín, entre los 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresa su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas del distrito de Cieneguilla, al celebrarse este 3 de marzo del presente año su 53° aniversario de creación política como distrito.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de Saludo al señor **EMILIO CHÁVEZ HUARINGA,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, y por intermedio suyo, saludar a todas las autoridades locales ediles, policiales, militares, eclesiásticas y grupos de la sociedad civil en general en este acontecimiento digno y motivo de orgullo en Lima y el Perú.

Lima, 01 de marzo de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/03/2024 16:27:12-0500